



TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



Informe de Comisión Oficial Para la justificación de viáticos y pasajes.

Dirección Estatal o de
Plaza: Tepic

Fecha Informe: 05/05/2021

Nombre: Lic. Martha Elena Bravo Gafete:6336
Robles

No. De Viaje:1593

Periodo del viaje: del 27 al 29 de abril 2021 Destino: Puerto Vallarta, Jalisco

Acciones realizadas:

- ✓ Dí a conocer al personal la nueva metodología de pago del Bono de Productividad.
- ✓ Dí a conocer al personal los objetivos planteados mediante metas a lograr en cuanto a meta de colocación (efectivo, crédito mujer), afiliación de centros de trabajo (trabajadores elegibles, trabajadores nuevos), recuperación de cartera, calificación de citas, productividad diaria y mensual, promoción con centros de trabajo y trabajadores, entre otros.
- ✓ Conversé con el personal en cuanto al número de solicitudes rechazadas y la importancia de su atención para este punto. Se supervisa y se brinda el apoyo que se requiere para disminuir su porcentaje.
- ✓ Retroalimentamos al personal de afiliación, se revisaron expedientes y se concluye los trámites existentes.
- ✓ Realizamos cambios en la operatividad y atención de los trabajadores a fin de optimizar nuestro servicio y garantizar el logro de nuestras metas, así como también la seguridad e higiene del personal de la representación.
- ✓ Cierre y apertura de la Representación Puerto Vallarta.

Resultados:

Se acordó dar seguimiento a los procesos de atención a trabajadores y centros de trabajo, encaminados a:

- Agilizar los tiempos de atención.
- Agendar citas en el portal, a todo Trabajador que así lo requiera.
- Ser vendedores de crédito desde ventanilla, proporcionando siempre un buen servicio.
- Desarrollar correctamente el filtro sanitario.
- Calificación de citas diarias.

Compromiso de todo el personal para mejorar el desarrollo de sus actividades.

Contribuciones al INFONACOT:

Presentar al personal herramientas que permitan optimizar la operación ordinaria hacia el logro de metas.

Retroalimentación e información sobre la nueva metodología de pago del Bono de Productividad.

Cumplir con los requerimientos que establece la norma y Manual de Crédito.

Conclusiones:

Se realizó la reunión para informar al personal sobre el seguimiento y retroalimentación para el desarrollo de las actividades.



TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



INSTITUTO
fonacot

Se atendió la operación ordinaria de la oficina en cuestión de trámites administrativos, expedientes de crédito, de originación del crédito y cobranza.
Compromiso de todo el personal en los acuerdos descritos.

Atentamente,

Lic. Martha Elena Bravo Robles
Directora Estatal en Tepic –Puerto Vallarta
Nombre y firma